

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de noviembre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—63.482.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 2 de noviembre de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles e inmuebles de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Maquinaria procedente de la empresa «Productos Ortiz, Sociedad Anónima», de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 3.200.000 pesetas (19.232,39 euros), el detalle de estos bienes se contiene en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Inmueble constituido por las siguientes registrales: Extensión de terreno seco, con una pequeña parte de regadío. Casa habitación, compuesta de un solo piso. Edificio destinado a fábrica de calzado y local destinado a industria, de una sola planta baja.

Precio mínimo de licitación: 52.752.700 pesetas (317.050,11 euros), con cargas a cargo del comprador.

3. Diferentes lotes de juguetes procedentes de la empresa Talleres La Paz.

Precio mínimo de licitación: 1.237.430 pesetas (7.437,10 euros), el detalle de estos bienes se recoge en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas, obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Alicante, sita en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, a las diez horas del día 19 de diciembre de 2000.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de noviembre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—63.491.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 2 de noviembre de 2000, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en Asturias.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes muebles:

1. 1.890 unidades de bases tripolares verticales cerradas BTVC-400.

Precio mínimo de licitación: 3.300.000 pesetas (19.833,39 euros), para la totalidad de las 1.890 unidades.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, núme-

ro 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa Periférica de este organismo en Asturias, sita en la calle Santa Teresa, número 15, de Oviedo.

El acto de la subasta se celebrará en la Sala de Juntas de la cuarta planta de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Asturias, calle Santa Teresa, número 15, de Oviedo, a las diez horas del día 19 de diciembre de 2000.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de noviembre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—63.487.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 2/2001.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

c) Número de expediente: 1/1005.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro energía eléctrica para el INSHT.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 45.000.000 de pesetas (270.455,45 euros).

5. Garantía provisional: 900.000 pesetas (5.409,11 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

b) Domicilio: Calle Torrelaguna, 73.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28027.

d) Teléfono: 91 403 70 00.

e) Telefax: 91 403 00 50.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: La solvencia económica, financiera y técnica se acreditará con la justificación de los requisitos exigidos en los artículos 16.c) y 18.b) del Real Decreto Legislativo 2/2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 18 de diciembre de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La relacionada en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

2.º Domicilio: Calle Torrelaguna, 73.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28027.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

b) Domicilio: Calle Torrelaguna, 73.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 22 de diciembre de 2000.

e) Hora: A las diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 2000.—El Director, Ledodegario Fernández Sánchez.—61.841.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncian concursos públicos 3/2001, 4/2001, 5/2001, 6/2001 y 7/2001.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad e Higiene en el Trabajo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

c) Números de expedientes: 1/1016, 1/1017, 1/1019, 1/1018 y 1/1020.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso 3/2001, servicio de vigilancia de los Servicios Centrales del INHTS; concurso 4/2001, servicio de vigilancia del CNMP de Sevilla; concurso 5/2001, servicio de limpieza del CNCT de Barcelona; concurso 6/2001, servicio de vigilancia del CNCT de Barcelona, y concurso 7/2001, servicio de mantenimiento integral del edificio del CNMV de Vizcaya.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, concurso 3/2001, 39.000.000 de pesetas (234.394,73 euros); concurso 4/2001, 40.964.667 pesetas (246.202,61 euros); concurso 5/2001, 25.300.000 pesetas (152.056,07 euros); concurso 6/2001, 38.000.000 de pesetas (228.384,60 euros), y concurso 7/2001, 9.000.000 de pesetas (54.091,09 euros).

5. Garantía provisional: Concurso 3/2001, 780.000 pesetas (4.687,50 euros); concurso 4/2001, 819.293 pesetas (4.924,06 euros); concurso 5/2001, 506.000 pesetas (3.041,13 euros); concurso 6/2001, 760.000 pesetas (4.567,70 euros), y concurso 7/2001, 180.000 pesetas (1.081,83 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

b) Domicilio: Calle Torrelaguna, 73.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28027.

d) Teléfono: 91 403 70 00.

e) Telefax: 91 403 00 50.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Concursos 3/2001, 4/2001 y 6/2001, grupo III, subgrupo 2, categoría B. Concurso 5/2001, grupo III, subgrupo 6, categoría B.

b) Otros requisitos: Concurso 7/2001, la solvencia económica, financiera y técnica se acreditará con la justificación de los requisitos exigidos en los artículos 16.c) y 19.b) del Real Decreto Legislativo 2/2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La relacionada en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

2.º Domicilio: Calle Torrelaguna, 73.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28027.